mino, que en seguida de su nombramiento de Obispo, le concedió el Señor á aquella vida toda consagrada á su amor y servicio. Acometido el Venerable Padre de la postrera enfermedad, murió, como él tan ardientemente deseaba, en la oscuridad y en el silencio, en lo más real y profundo de aquella humildad que no brilla ni aun sólo como tal humildad, porque no se le ve ni se le conoce, ignorándose en qué ciudad y en cuál de los monasterios de España falleció, en qué día, á qué hora, con qué circunstancias, ni dónde reposan sus mortales despojos, (1) esperando la triunfante resurrección. También se ignora dónde y cuándo nació, cuál hubiese sido su linaje y familia, dónde y cómo supo hacerse tan sabio, y en fin, dónde abrazó la vida de Religioso para preparar la vida apostólica que tendría en la Península de Yucatán. Todo en la historia de su vida había quedado tan olvidado y tan desconocido, que hasta su gloriosa vida de apostólico misionero hubo de traspapelarse y desnaturalizarse aquí mismo en el teatro en que ella se efectuara, pues nosotros hemos sido los primeros en descubrir, ahora después de más de tres siglos, á favor de documentos antiguos que han aparecido, todo cuanto de su vida hemos relatado en estos capítulos, al grado de que como dejamos advertido, el cronista franciscano Fray Diego López de Cogolludo casi nada supo de él, y lo que llegó á saber, creyó que correspondía á la persona de Fray Luis de Villalpando.

A manera del misterioso Sacerdote Melquisedec, sombra y figura del verdadero Sacerdote Eterno, este Sacerdote fundador de la Santa Iglesia de Yucatán, su tercer Obispo y último de los que no tuvieron como tales Obispos residencia en ella, se presentó sin orígenes conocidos, brilló como el más resplandeciente astro, y desapareció sin muerte ni tumba conocida.

(1) Pudiera haber sucedido que viniese el Illmo. Sr. D. Fray Juan de la Puerta á morir en Yucatán y que esté sepultado en la iglesia correspondiente al monasterio de Conkal, porque Cogolludo en las pocas noticias vagas y confusas que de él pudo dar, citando el P. Lizana, Hist. de Yucatán. Lib. V. Cap. XIV, dice que en el segundo Capítulo que la Orden celebró en Mérida el 25 de Marzo de 1551, salió electo el Rvmo. P. Fray Juan de la Puerta Guardián del dicho monasterio de Conkal, lo que le persuadía que si verificó el viaje de Procurador á España, regresaría con gran celeridad. Nosotros en vista de que realmente verificó el viaje y de que fué electo tercer Obispo, entendemos que aunque se hallase en España cumpliendo su misión de Procurador, sus hermanos aquí le eligieron Guardián de Conkal como antes le habían elegido para el mayor de Mérida aun cuando yá pensaban enviarlo de Procurador, tanto más cuanto que el mismo P. Lizana que dá la una noticia es el que dá la otra, en la «Conquista espiritual de Yucatán ó Devocionario de Nuestra Señora de Izamal» que cita Cogolludo.

Como de su inmediato Predecesor, tampoco sabemos que de él quedase en parte alguna, retrato que llene el vacío que notamos en la Galería de nuestros Ilustrísimos Prelados. Hasta las pinturas y decoraciones murales del Convento mayor y templo respectivo franciscano de esta ciudad de Mérida, cuya primera piedra él puso, en que se conservaban verdaderos retratos de los primeros fundadores, y en que por consiguiente debía estar, como el más prominente, el del primer héroe de la civilización yucateca, han desaparecido para siempre en nuestros días á los golpes de la pica revolucionaria y del progreso puramente material y materialista, aun siendo como era aquel monasterio, uno de los más preciosos monumentos, que debíamos todos unidos procurar, para honor de la patria y de la historia, hacer imperecedero.

Gran fortuna es que, podamos dar aquí por adecuada ilustración, el *facsímile* de la firma de tan ilustre personaje; añadiendo también una copia del Escudo y Sello que usó como primer Prelado franciscano de la Custodia de San José de Yucatán.

PARTE SEGUNDA

SEGUNDA EPOCA

DE LOS OBISPOS CON RESIDENCIA

EL ILLMO. SR. D. FRAY FRANCISCO DE TORAL

I

Situación política de Yucatán.

A consecuencia de los informes del Rvmo. P. D. Fray Juan de la Puerta y de los demás Religiosos de aquellos primeros años, comenzaron á venir en diferentes años Jueces visitadores, habiendo sido el primero el Sr. D. Tomás López, enviado de la Real Audiencia de Guatemala, el cual dictó muy acertadas disposiciones para la buena policía, gobierno civil é instrucción religiosa. Vinieron también Jueces directamente enviados para residenciar á los Sres. D. Francisco de Montejo, padre é hijo; remediándose siquiera en parte los grandes abusos que se habían erijido en sistema, principalmente en los tributos y en los servicios de los indios á sus encomenderos. Aunque el título de «Adelantado de Yucatán» que correspondía á Montejo y á sus herederos, continuó disfrutándose entre sus descendientes, el gobierno de la Península pasó á los Alcaldes Mayores, que primero fueron enviados por la Audiencia de Guatemala y después por la de México, hasta que comenzaron á venir directamente nombrados por el